



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

PROGRAMA PARA LA DETECCION PRECOZ DE LAS ALTERACIONES PSICOMOTORAS EN EL MARCO DE UNA GUARDERIA INFANTIL (*).

A. POLAINO-LORENTE.
Catedrático de Psicopatología.
Universidad Complutense. Madrid.

INTRODUCCION

La presente comunicación recoge algunos resultados inéditos de un Programa mucho más amplio, orientado especialmente a la detección precoz de las alteraciones psicomotoras en una guardería infantil, realizado a lo largo de los años 1979 y 1980 (1).

Las razones que impulsaron al equipo de investigación a desarrollar este trabajo, son obvias. Sin embargo, a continuación se enumeran algunas de ellas:

1. La irrenunciable función que desempeñan las guarderías infantiles desde que la mujer casada se ha ido incorporando al trabajo en la última década.
2. La ausencia de programas de intervención para el diagnóstico de estas alteraciones.
3. Las lagunas existentes entre las tareas de pre-aprendizaje y los hábitos de sociabilidad, adaptabilidad, etc.
4. La ausencia de un marco legal que establezca los requisitos generales de este tipo de instituciones, como por ejemplo:
 - a) Condiciones físicas del inmueble.
 - b) Diagnóstico pedagógico y clínico.
 - c) Contenido de las tareas específicamente diseñadas en el campo pre-es-

colar, en relación con el desarrollo evolutivo infantil.

d) Formación específica de los monitores, sobre los que recae el peso de estas funciones pedagógicas.

e) El vacío existente sobre un Programa, que haga posible la formación profesional de dichos monitores.

f) El vacío Jurídico y Administrativo existentes en la actualidad por parte de las Instituciones componentes del Estado respecto de la programación y los requisitos mínimos imprescindibles que debieran ser exigibles para la autorización de la apertura de muy diferentes Instituciones aglutinadas bajo la vaga y genérica denominación de guardería infantil.

5. Las naturales limitaciones impuestas a la extensión de la presente comunicación, eximen al equipo investigador de una exposición sumaria del Programa llevado a cabo. No obstante, los autores sintetizan a continuación el Programa realizado.

II. DESCRIPCION DE LA MUESTRA

1. El presente Estudio se ha realizado en la Guardería «Javier García-Pita» —Obra Social de la Caja de Ahorros—, que está situada en la Colonia «Jesús Divino Obrero», del Barrio de Vallecas (Madrid).

El nivel socio-económico de este barrio es bajo, aunque pueden distinguirse tres áreas diferentes:

- a) La Colonia «Jesús Divino Obrero», constituida por viviendas de protección

(*) Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional de Psicomotricidad.
Madrid, Mayo de 1980.

(1) En este programa están colaborando como monitores, L. Albiach, E. Pulido y R. Aparicio, sin cuya colaboración sería imposible llevarlo a término.



oficial. El número de habitantes es, aproximadamente, de 6.000 de diferente procedencia.

b) El «Cerro de Pío Felipe, situado en la pendiente del Camino Alto de Valde-ribas y constituido por una población aproximada de 3.500 habitantes, no integrados todavía en el ámbito urbano y procedentes del agro. Las viviendas han sido construidas por ellos mismos. El nivel laboral predominante está constituido por obreros sin cualificar.

c) «El Tejar de Luís Gomez», situado frente a la Avenida de la Albufera, donde viven —en chabolas y cuevas—, un centenar de familiar (aproximadamente 500 personas) de procedencia gitana y aun sin alfabetizar.

La situación sanitaria es deficitaria.

2. El staff de la Guardería lo componen:

- Un Director.
- Una Subdirectora.
- Una coordinadora de educación pre-escolar, que dirige las actividades de 6 profesoras.
- Una coordinadora del Jardín de Infancia que controla y supervisa las actividades de tres puericultoras y tres celadoras.
- y
- El Gabinete médico y Psico-Pedagógico, compuesto por un pediatra, dos psicólogos y un pedagogo.

3. La Guardería cuenta con una población total de 262 niños de 1 a 6 años, cuya distribución es la siguiente:

a) por edades:

- 6 niños de 1 año.
- 22 niños de 2 años.
- 62 niños de 3 años.
- 76 niños de 4 años.
- 72 niños de 5 años.
- 24 niños de 6 años.

b) por sexo:

- 127 niñas.
- 135 niños.

c) por niveles de aprendizaje

- maternales: 67 niños.
- 1º de pre-escolar: 102 niños.
- 2º de pre-escolar: 92 niños.

III. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos de este programa son los siguientes:

a) Diagnóstico precoz de las posibles alteraciones físicas, psicológicas y de aprendizaje escolar, (niños entre 1 y 6 años de edad).

b) El seguimiento mediante pruebas objetivas del desarrollo evolutivo y psicobiológico del niño, desde su entrada hasta su salida del centro.

c) La asunción de los anteriores criterios diagnósticos, en la tarea de toma de decisiones, respecto de los posibles problemas que interfieren, casi siempre, de forma muy relevante en el aprendizaje escolar.

d) El chequeo psico-pedagógico continuado de estas posibles alteraciones.

e) Las estrategias de intervención específicamente diseñadas *ad casum* para la rehabilitación psico-pedagógica de estos niños.

f) El control de las consecuencias generadas en cada periodo evolutivo por las anteriores estrategias elegidas.

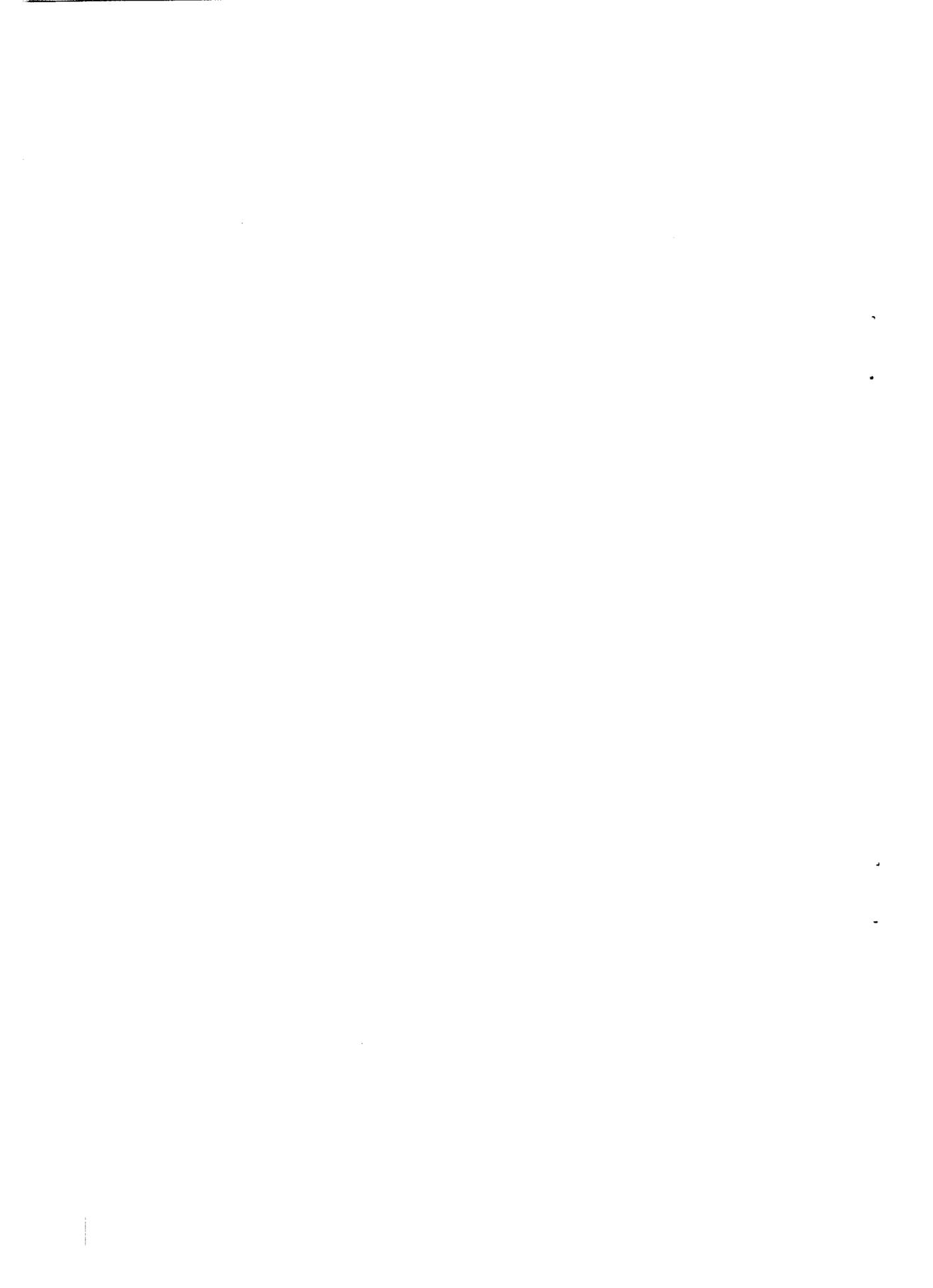
g) La información pormenorizada tanto en la vertiente psicológica como pedagógica, de cada uno de estos niños, a la salida del centro (a los 6 años de edad), de forma que sirva de criterio y orientación al Centro Escolar, propiamente dicho, en el que el niño continuará sus estudios.

h) Tanto los objetivos diagnósticos como rehabilitadores referidos líneas arriba, abarcan áreas diversas implicadas en las anteriores cuestiones (motivación, percepción, psicomotricidad, etc).

IV. PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

A) Pruebas diagnósticas: las pruebas diagnósticas utilizadas han sido las siguientes:

1. Historia clínica, realizada a través de entrevistas con los padres y encaminada a obtener información referente a los síntomas actuales que presenta el niño (180 ITEMS en total, que cu-



bren la información referida al embarazo, al parto, al período neonatal, enfermedades que ha padecido, ambiente familiar y desarrollo psicomotor.

2. Test de dominancia lateral.
3. Escala de McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad (MSCA).
4. Escala de Inteligencia de Wechsler (WPPSI).
5. Test de lectura.
6. Técnica de relajación de Schultz, adaptada para niños, e integrando elementos de lateralidad y espacialidad.

b) Pruebas rehabilitadoras: especialmente diseñadas para cada caso que incluyen:

- Ejercicios de psicomotricidad.
- De relajación.
- Corrección de la deficiente estructuración de la lateralidad.
- Maduración perceptivo-manipulativa.
- Madurez lectora.
- Expresión Verbal.
- Comprensión verbal.
- Expresión gráfica.
- Articulación verbal.
- Expresión dinámica.
- Expresión plástica.
- Expresión lógico-matemática.
- En todas las tareas de rehabilitación se utilizaron refuerzos comportamentales (primarios y sociales), previa exploración específica para cada niño de lo que realmente reforzaba su comportamiento. Las distintas actividades rehabilitadoras, se jerarquizaron, según secuencias de complejidad creciente de tal forma que se de un continuo entre las tareas básicas y las inmediatamente anteriores sobre las que aquellas cabalgan.
- Tanto la evaluación de las conductas iniciales como de las modificaciones operadas tras la aplicación de técnicas rehabilitadoras, se llevó a término mediante registros observacionales (establecimiento de línea base, etc.) posibilitadores de una evidencia cuantitativa de los cambios obtenidos.

V. DISCUSION Y CONCLUSIONES

1. Las pruebas utilizadas son además de revisables, discutibles y no pueden todavía considerarse como definitivas.
2. Los registros observacionales, en lo que atañe a lo estrictamente pedagógico, (obtenidos por el profesor), han de correlacionarse con las escalas evolutivas, los distintos ITEMS de la historia clínica, las escalas de maduración psicomotoras, etc.
3. En nuestra experiencia, las distintas fases y etapas evolutivas que de ordinario se admiten como válidas en el desarrollo psicomotor, no son ni tan evidentes ni tan rígidas, ni tan inflexibles. Solo son referentes orientativos de un proceso evolutivo en marcha. Asumir dogmáticamente los criterios escalares antes referidos, supone, entre otras cosas, una reificación hiperformalizada del desarrollo del niño, al que éste sin duda alguna, no se somete tan fácilmente.
4. Más válidas que las escalas de desarrollo, al menos en lo que atañe al aprendizaje, es según la experiencia de los autores de este trabajo, la obtención de «cocientes de instrucción» según edades y materia, específicas para cada caso.
5. La experiencia del equipo investigador, es obviamente limitada, en parte por la extensión de la muestra y en parte por el sesgo que el hábitat y el nivel socio-económico imponen a la población con la que se ha trabajado.
6. La formación de monitores en cada una de las áreas antes apuntadas, (especialmente en adquisición del lenguaje, maduración psicomotora y psicología del aprendizaje), resulta obvia. Todo el staff de la guardería recibió un curso de entrenamiento de 3 meses de duración focalizado específicamente en estas áreas.
7. De aquí se concluye, la necesidad inaplazable de sensibilizar a los organismos del Estado implicados en la educación pre-escolar, a que se adopte un paquete de medidas que incluya entre otras cosas:



- Establecimiento de un marco legal que regule la profesionalidad de los distintos trabajadores que intervienen en la labor que se realiza en las guarderías.
- Supervisión y control de las condiciones (pedagógicas, psicológicas e institucionales) que son exigibles a aquéllas.
- Fomentar la formación de centros-piloto en determinadas guarderías, en orden a la investigación de programa, formación de monitores y reciclaje de los trabajadores que

están implicados en las tareas de educación pre-escolar.

Una guardería infantil, en ningún modo puede ni debe ser, el lugar donde se guardan y almacenan los niños mientras sus padres trabajan.

En la actualidad, ¿Para qué sirven las guarderías?. ¿No estaremos defendiendo a la sociedad de los adultos, de los niños, como si todos ellos fueran «enfants terribles»? ¿No serán en otras ocasiones, un fácil negocio que capitaliza la actual coyuntura de las madres trabajadoras?

El planteamiento de estos interrogantes, probablemente pueda ayudarnos a todos a reflexionar.

DISTINCION A LABORATORIOS ALTER

El Patronato Internacional de los Oscar de Oro a la Comunicación, en su XII Edición extraordinaria ha concedido a Laboratorios Alter, Diploma de Honor «**A la mejor labor de divulgación en Dietética Infantil**».

Este galardón viene a reconocer públicamente el gran esfuerzo realizado por Laboratorios Alter a lo largo de los últimos 20 años para propagar y aumentar el interés en los temas dietéticos por parte de los profesionales (Médicos y Farmacéuticos) y las madres, así como su alto grado de especialización en la preparación de Alimentos Infantiles.

Laboratorios Alter es una empresa exclusivamente española, que fabrica una amplia gama de productos farmacéuticos, dietéticos y cosméticos de reconocido prestigio internacional.



PROGRAMA PARA LA DETECCION PRECOZ DE LAS ALTERACIONES PSICOMOTORAS EN EL MARCO DE UNA GUARDERIA INFANTIL (*).

A. POLAINO-LORENTE.
Catedrático de Psicopatología.
Universidad Complutense. Madrid.

INTRODUCCION

La presente comunicación recoge algunos resultados inéditos de un Programa mucho más amplio, orientado especialmente a la detección precoz de las alteraciones psicomotoras en una guardería infantil, realizado a lo largo de los años 1979 y 1980 (1).

Las razones que impulsaron al equipo de investigación a desarrollar este trabajo, son obvias. Sin embargo, a continuación se enumeran algunas de ellas:

1. La irrenunciable función que desempeñan las guarderías infantiles desde que la mujer casada se ha ido incorporando al trabajo en la última década.
2. La ausencia de programas de intervención para el diagnóstico de estas alteraciones.
3. Las lagunas existentes entre las tareas de pre-aprendizaje y los hábitos de sociabilidad, adaptabilidad, etc.
4. La ausencia de un marco legal que establezca los requisitos generales de este tipo de instituciones, como por ejemplo:
 - a) Condiciones físicas del inmueble.
 - b) Diagnóstico pedagógico y clínico.
 - c) Contenido de las tareas específicamente diseñadas en el campo pre-es-

colar, en relación con el desarrollo evolutivo infantil.

d) Formación específica de los monitores, sobre los que recae el peso de estas funciones pedagógicas.

e) El vacío existente sobre un Programa, que haga posible la formación profesional de dichos monitores.

f) El vacío Jurídico y Administrativo existentes en la actualidad por parte de las Instituciones componentes del Estado respecto de la programación y los requisitos mínimos imprescindibles que debieran ser exigibles para la autorización de la apertura de muy diferentes Instituciones aglutinadas bajo la vaga y genérica denominación de guardería infantil.

5. Las naturales limitaciones impuestas a la extensión de la presente comunicación, eximen al equipo investigador de una exposición sumaria del Programa llevado a cabo. No obstante, los autores sintetizan a continuación el Programa realizado.

II. DESCRIPCION DE LA MUESTRA

1. El presente Estudio se ha realizado en la Guardería «Javier García-Pita» —Obra Social de la Caja de Ahorros—, que está situada en la Colonia «Jesús Divino Obrero», del Barrio de Vallecas (Madrid).

El nivel socio-económico de este barrio es bajo, aunque pueden distinguirse tres áreas diferentes:

- a) La Colonia «Jesús Divino Obrero», constituida por viviendas de protección

(*) Comunicación presentada en el IV Congreso Internacional de Psicomotricidad.
Madrid, Mayo de 1980.

(1) En este programa están colaborando como monitores, L. Albiach, E. Pulido y R. Aparicio, sin cuya colaboración sería imposible llevarlo a término.

oficial. El número de habitantes es, aproximadamente, de 6.000 de diferente procedencia.

- b)** El «Cerro de Pío Felipe, situado en la pendiente del Camino Alto de Valde-
rribas y constituido por una población
aproximada de 3.500 habitantes, no
integrados todavía en el ámbito urbano
y procedentes del agro. Las viviendas
han sido construidas por ellos mismos.
El nivel laboral predominante está
constituido por obreros sin cualificar.
- c)** «El Tejar de Luís Gomez», situado
frente a la Avenida de la Albufera, don-
de viven —en chabolas y cuevas—, un
centenar de familiar (aproximadamen-
te 500 personas) de procedencia gita-
na y aun sin alfabetizar.
La situación sanitaria es deficitaria.

2. El staff de la Guardería lo compo-
nen:

- Un Director.
- Una Subdirectora.
- Una coordinadora de educación
pre-escolar, que dirige las activi-
dades de 6 profesoras.
- Una coordinadora del Jardín de In-
fancia que controla y supervisa las
actividades de tres puericultoras
y tres celadoras.
- y
- El Gabinete médico y Psico-Peda-
gógico, compuesto por un pedia-
tra, dos psicólogos y un pedagogo.

3. La Guardería cuenta con una pobla-
ción total de 262 niños de 1 a 6 años, cuya
distribución es la siguiente:

a) por edades:

- 6 niños de 1 año.
- 22 niños de 2 años.
- 62 niños de 3 años.
- 76 niños de 4 años.
- 72 niños de 5 años.
- 24 niños de 6 años.

b) por sexo:

- 127 niñas.
- 135 niños.

c) por niveles de aprendizaje

- maternales: 67 niños.
- 1º de pre-escolar: 102 niños.
- 2º de pre-escolar: 92 niños.

III. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos de este programa son los
siguientes:

- a)** Diagnóstico precoz de las posibles
alteraciones físicas, psicológicas y de
aprendizaje escolar, (niños entre 1 y 6
años de edad).
- b)** El seguimiento mediante pruebas
objetivas del desarrollo evolutivo y psi-
cobiológico del niño, desde su entrada
hasta su salida del centro.
- c)** La asunción de los anteriores crite-
rios diagnósticos, en la tarea de toma
de decisiones, respecto de los posibles
problemas que interfieren, casi siem-
pre, de forma muy relevante en el
aprendizaje escolar.
- d)** El chequeo psico-pedagógico con-
tinuado de estas posibles alteraciones.
- e)** Las estrategias de intervención es-
pecíficamente diseñadas *ad casum* pa-
ra la rehabilitación psico-pedagógica
de estos niños.
- f)** El control de las consecuencias ge-
neradas en cada período evolutivo por
las anteriores estrategias elegidas.
- g)** La información pormenorizada tan-
to en la vertiente psicológica como pe-
dagógica, de cada uno de estos niños, a
la salida del centro (a los 6 años de
edad), de forma que sirva de criterio
y orientación al Centro Escolar, pro-
piamente dicho, en el que el niño con-
tinuará sus estudios.
- h)** Tanto los objetivos diagnósticos co-
mo rehabilitadores referidos líneas
arriba, abarcan áreas diversas impli-
cadas en las anteriores cuestiones (mo-
tivación, percepción, psicomotrici-
dad, etc).

IV. PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS

A) Pruebas diagnósticas: las pruebas
diagnósticas utilizadas han sido las si-
guientes:

- 1. Historia clínica, realizada a través
de entrevistas con los padres y encami-
nada a obtener información referente
a los síntomas actuales que presenta
el niño (180 ITEMS en total, que cu-

bren la información referida al embarazo, al parto, al período neonatal, enfermedades que ha padecido, ambiente familiar y desarrollo psicomotor.

2. Test de dominancia lateral.
3. Escala de McCarthy de Aptitudes y Psicomotricidad (MSCA).
4. Escala de Inteligencia de Wechsler (WPPSI).
5. Test de lectura.
6. Técnica de relajación de Schultz, adaptada para niños, e integrando elementos de lateralidad y espacialidad.

b) Pruebas rehabilitadoras: especialmente diseñadas para cada caso que incluyen:

- Ejercicios de psicomotricidad.
- De relajación.
- Corrección de la deficiente estructuración de la lateralidad.
- Maduración perceptivo-manipulativa.
- Madurez lectora.
- Expresión Verbal.
- Comprensión verbal.
- Expresión gráfica.
- Articulación verbal.
- Expresión dinámica.
- Expresión plástica.
- Expresión lógico-matemática.
- En todas las tareas de rehabilitación se utilizaron refuerzos comportamentales (primarios y sociales), previa exploración específica para cada niño de lo que realmente reforzaba su comportamiento. Las distintas actividades rehabilitadoras, se jerarquizaron, según secuencias de complejidad creciente de tal forma que se de un continuo entre las tareas básicas y las inmediatamente anteriores sobre las que aquellas cabalgan.
- Tanto la evaluación de las conductas iniciales como de las modificaciones operadas tras la aplicación de técnicas rehabilitadoras, se llevó a término mediante registros observacionales (establecimiento de línea base, etc.) posibilitadores de una evidencia cuantitativa de los cambios obtenidos.

V. DISCUSION Y CONCLUSIONES

1. Las pruebas utilizadas son además de revisables, discutibles y no pueden todavía considerarse como definitivas.
2. Los registros observacionales, en lo que atañe a lo estrictamente pedagógico, (obtenidos por el profesor), han de correlacionarse con las escalas evolutivas, los distintos ITEMS de la historia clínica, las escalas de maduración psicomotoras, etc.
3. En nuestra experiencia, las distintas fases y etapas evolutivas que de ordinario se admiten como válidas en el desarrollo psicomotor, no son ni tan evidentes ni tan rígidas, ni tan inflexibles. Solo son referentes orientativos de un proceso evolutivo en marcha. Asumir dogmáticamente los criterios escalares antes referidos, supone, entre otras cosas, una reificación hiperformalizada del desarrollo del niño, al que éste sin duda alguna, no se somete tan fácilmente.
4. Más válidas que las escalas de desarrollo, al menos en lo que atañe al aprendizaje, es según la experiencia de los autores de este trabajo, la obtención de «cocientes de instrucción» según edades y materia, específicas para cada caso.
5. La experiencia del equipo investigador, es obviamente limitada, en parte por la extensión de la muestra y en parte por el sesgo que el hábitat y el nivel socio-económico imponen a la población con la que se ha trabajado.
6. La formación de monitores en cada una de las áreas antes apuntadas, (especialmente en adquisición del lenguaje, maduración psicomotora y psicología del aprendizaje), resulta obvia. Todo el staff de la guardería recibió un curso de entrenamiento de 3 meses de duración focalizado específicamente en estas áreas.
7. De aquí se concluye, la necesidad inaplazable de sensibilizar a los organismos del Estado implicados en la educación pre-escolar, a que se adopte un paquete de medidas que incluya entre otras cosas:

- Establecimiento de un marco legal que regule la profesionalidad de los distintos trabajadores que intervienen en la labor que se realiza en las guarderías.
- Supervisión y control de las condiciones (pedagógicas, psicológicas e institucionales) que son exigibles a aquéllas.
- Fomentar la formación de centros-piloto en determinadas guarderías, en orden a la investigación de programa, formación de monitores y reciclaje de los trabajadores que

están implicados en las tareas de educación pre-escolar.

Una guardería infantil, en ningún modo puede ni debe ser, el lugar donde se guardan y almacenan los niños mientras sus padres trabajan.

En la actualidad, ¿Para qué sirven las guarderías?. ¿No estaremos defendiendo a la sociedad de los adultos, de los niños, como si todos ellos fueran «enfants terribles»? ¿No serán en otras ocasiones, un fácil negocio que capitaliza la actual coyuntura de las madres trabajadoras?

El planteamiento de estos interrogantes, probablemente pueda ayudarnos a todos a reflexionar.

DISTINCION A LABORATORIOS ALTER

El Patronato Internacional de los Oscar de Oro a la Comunicación, en su XII Edición extraordinaria ha concedido a Laboratorios Alter, Diploma de Honor «A la mejor labor de divulgación en Dietética Infantil».

Este galardón viene a reconocer públicamente el gran esfuerzo realizado por Laboratorios Alter a lo largo de los últimos 20 años para propagar y aumentar el interés en los temas dietéticos por parte de los profesionales (Médicos y Farmacéuticos) y las madres, así como su alto grado de especialización en la preparación de Alimentos Infantiles.

Laboratorios Alter es una empresa exclusivamente española, que fabrica una amplia gama de productos farmacéuticos, dietéticos y cosméticos de reconocido prestigio internacional.